

Les informamos sobre la situación con los pagos comunitarios.

Desde enero 2021, debido al Brexit, los bancos han empezado a cobrar una comisión de 18€ por cada transferencia que se hace a España desde una cuenta bancaria fuera de la Unión Europea. Esto es algo que no podemos evitar de ninguna manera y de lo que debe hacerse cargo quien hace la transferencia.

En ciertas ocasiones, los propietarios han hecho transferencias desde fuera de la Unión Europea y el banco les ha cobrado 18€ de comisión, lo que ha causado que no paguen sus cuotas comunitarias al 100% y les quede un resto a deber.

Para que esto no ocurra y no paguen comisiones cada vez, por favor, sepan que solo hay dos soluciones: pagar desde otra cuenta bancaria, quizá una española o de la Unión Europea, o permitirnos coger el dinero por domiciliación bancaria (si usted tiene cuenta abierta en un banco de España), pues este método no tiene esa comisión.

Pueden descargar y rellenar un formulario de domiciliación bancaria para enviárnoslo a nosotros en nuestra web > Area privada de su comunidad > varios > Formulario de domiciliación.

Si, a pesar de saber esto, siguen haciendo transferencias que lleven la comisión de 18€, por favor, recuerden que deben hacer la transferencia de la cantidad elegida + 18€, para que paguen al completo, y no se les descuenten los 18€.

Gracias.

La administración.